

RESOLUCION
N°/359/91

EXPEDIENTE N° 2705/91
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
JB.1481

Buenos Aires *30* de diciembre de 1991.-

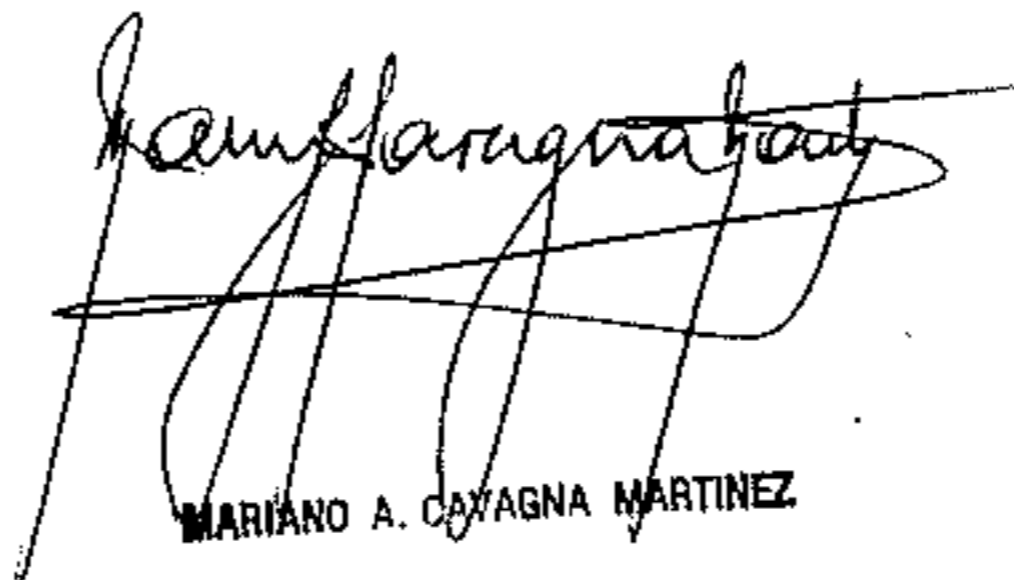
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de contratar la locación, mantenimiento y conservación técnica de una (1) máquina fotocopidora -con inclusión de todos los materiales de consumo y/o insumo, excluyendo el papel- con destino al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 3 de Córdoba, durante el período comprendido entre el 1° de febrero próximo y el 31 de diciembre de 1992; y teniendo en cuenta lo establecido en el art. 56, Inc. 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego y cláusulas particulares obrante a fs. 36/39.-

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de AUSTRALES CINCUENTA MILLO- NES (A 50.000.000.-)- a la Cuenta "Alquileres" (1-05-002-1-12-1220-235) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992.-

3°) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


MARIANO A. CAVAGNA MARTINEZ